

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

**53356** *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra por el que se someten a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y la Autorización de Construcción de dos nuevas posiciones, en la subestación denominada La Serna.*

A los efectos de lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se someten al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa, y la Autorización de Construcción de dos nuevas posiciones en la subestación eléctrica denominada La Serna, en el término municipal de Tudela, en la Comunidad Foral de Navarra

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio Paseo Conde de los Gaitanes, 177. La Moraleja, Alcobendas 28109 Madrid.

Objeto de la petición: Solicitudes de Autorización Administrativa Previa y la Autorización Administrativa de Construcción de dos nuevas posiciones en la subestación eléctrica denominada La Serna cuyas características se señalan a continuación: dos nuevas posiciones en la calle 5 (dos interruptores) para evacuación de Régimen Especial (EVRE). La instalación se ubica en el término municipal de Tudela, provincia de Navarra en la Comunidad Foral de Navarra

Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la Autorización Administrativa Previa del proyecto es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica

Órgano tramitador: Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra. Las alegaciones se dirigirán a dicha dependencia de la Delegación del Gobierno de Navarra, sita en Plaza Merindades, sin número. 31071 Pamplona.

Ubicación: La instalación proyectada está ubicada en el término municipal de Tudela en Navarra.

Las características de la instalación son dos nuevas posiciones en la calle 5 (dos interruptores) para evacuación de Régimen Especial (EVRE) que afecta a Navarra.

Corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica, emitir la resolución relativa a la Autorización Administrativa Previa y la Autorización Administrativa de Construcción y al área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra la tramitación del expediente administrativo sobre la petición de las referidas resoluciones.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados el Proyecto en la Dependencia del Área Funcional de Industria y Energía en la Delegación del Gobierno en Navarra, (Plaza de las Merindades, sin número, 37071 Pamplona) y para que, en su caso, puedan presentar por escrito, en el Registro General de

dicha administración, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Pamplona, 30 de octubre de 2018.- El Director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra, Ángel Hernández González.

ID: A180066243-1